

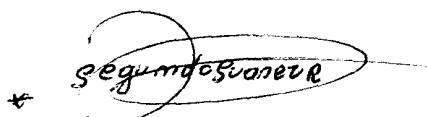
ACTA DE COMPRAVENTA

En la ciudad de Machala a los veinticuatro días del mes de junio del dos mil once, se reúnen los Srs. **FULTON HOMERO SANCHEZ SANCHEZ** portador de la C.I. 171397418-4 en calidad de comprador y el Sr. **SEGUNDO CARLOS SUAREZ ROMERO** portador de la C.I. 070100473-1 y la Sra. **ANA MATIA TODEDO GALLARDO** portadora de la C.I. 070123350-4, en calidad de vendedores, con la finalidad de firmar la presente acta de compraventa de acciones y derechos en la Compañía MULTIORO S.A., al tenor de las siguientes cláusulas:

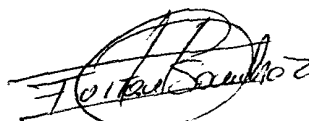
PRIMERO.- ANTECEDENTES.- El Sr. Segundo Carlos Suarez Romero y la Sra. Ana María Toledo Gallardo, son propietarios de 26 acciones y derechos en la Compañía Multioro S.A.

SEGUNDO.- El Sr. Segundo Carlos Suarez Romero y la Sra. Ana María Toledo Gallardo, libre y voluntariamente transfieren las 26 acciones y todos sus derechos que estas le asisten en la Cia. MULTIORO S.A., a favor del Sr. Fulton Homero Sánchez Sánchez.

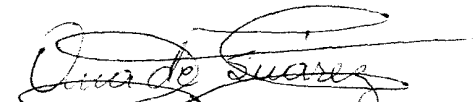
Para constancia y fe de lo actuado las partes firman en original y copia del mismo texto y efecto legal.



Segundo Carlos Suarez Romero
C.I. 070100473-1



Fulton Homero Sánchez Sánchez
C.I. 171397418-4



Ana María Toledo Gallardo
C.I. 070123350-4

el señor Notario Público Quinto del Cantón Machala, ORO, ECUADOR, SEGUNDO CARLOS SUAREZ ROMERO, de conformidad con el Artículo 18, Numeral 9, de la Ley Notarial, comparecen los señores SEGUNDO CARLOS SUAREZ ROMERO, con cédula de ciudadanía número 070100473-1, señora ANA MARIA TOLEDO GALLARDO, con cedula de ciudadanía No. 070123350-4, casados, y el señor FULTON HOMERO SANCHEZ SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 171397418-4, de estado civil SOLTERO, al efecto, los comparecientes manifiestan: que son suyas las firmas y rúbricas que tienen estampadas en el documento que lo exhiben, las mismas que las usan en todos su actos públicos y privados, por los que las reconocen como suyas.- Con esto termina la presente diligencia y para constancia, los comparecientes firman junto al señor Notario que da fe.-

segundo suarez

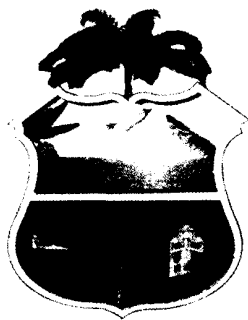
Fulton Sanchez

Ana de Suarez



Dr. Ysmael Castillo Sotomayor
NOTARIO PÚBLICO QUINTO
MACHALA - EL ORO - ECUADOR





TRANSPORTES MULTIPLES EL ORO MULTIORO S.A.

FUNDADA EL 29 DE AGOSTO DE 1991 E INSCRITA EN EL
REGISTRO MERCANTIL EL 7 DE ENERO DE 1992
CDLA. LOS VERGELES CALLE PRINCIPAL (frente a Cervecería Pilsener) • TELF.: 2931 033
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

Machala, 05 de Julio del 2011.

Sr.
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE EL ORO
Presente.-

De mi consideración:

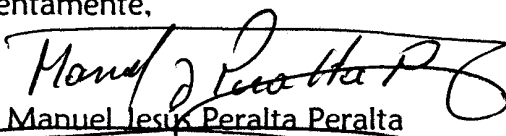
Por medio del presente, tengo a bien comunicar a usted la siguiente cesión de acciones, las mismas que han sido debidamente registradas en el libro de Acciones y Accionistas que mantiene la Compañía en conformidad a lo que estipula la ley respectiva:

CEDENTE	Nº ACCIONES	CESIONARIO	Nº CÉDULA	NACIONALIDAD
- Segundo Carlos Suarez Romero	26	-Fulton Homero Sánchez Sánchez	070182921-0	Ecuatoriana

En tal virtud, solicito se sirva ordenar a quién corresponda, se incluya al cesionario ante anotado en los expedientes de la Empresa "Multioro" S.A., aprovecho la oportunidad para solicitarle que me confiera una certificación de los Accionistas que actualmente conforman nuestra empresa.

Por la amable atención que se brinde a la presente, reitero mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente,


Sr. Manuel Jesús Peralta Peralta
GERENTE GENERAL



PD: Adj. G. de documentos requeridos.

